



Y. H. S.

Se han concluido, y tengo el placer de dirigirla las superiores manos de V.S. Y. H. trece Soles de oro con peso de un marco seis onzas quatro adarmes, de los mandados construir p.^a los S.S. Penenentros de la Orm.

Dios que a V.S. Y. H. m.
a. Lima Junio 21. de 1822.

Y. H. S.

José de Proqui

MH-OL 47
Caj. 8
Dec 1 64
Fol. 1



O.L. 47-38.

Y. H. S. D. Bernardo
Monteag. Mtro. de Estado
y Relaciones exteriores.



82-41-10